

ACADEMIA N. DE MEDICINA.

Sesión del día 17 de Febrero de 1909.

PRESIDENCIA DEL SR. DR. J. RAMÓN IGAZA.

RENUNCIA Y NUEVA ELECCIÓN DE DOS MIEMBROS DE UNA COMISIÓN.
—CUERPOS EXTRAÑOS DEL TUBO DIGESTIVO.—PROPOSICIÓN NO
TOMADA EN CONSIDERACIÓN.—OPINIÓN DEL DR. RAMOS SOBRE
LA VACUNA

Se abrió la sesión á las 7 y 30 p. m., leyéndose y aprobándose sin discusión el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta de haberse recibido lo siguiente: la hoja del Tiempo Probable para el mes de Marzo y un ejemplar de la Cirugía Ortopédica de Ling Taylor, que pasan á la Biblioteca; una comunicación de la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, referente á un nuevo procedimiento para el tratamiento de los tumores cancerosos y tuberculosos, quedando la expresada comunicación en la Secretaría á disposición de los Sres. Académicos; y, por último, dos oficios de los Sres. Dres. Terrés y González Urueña, respectivamente, en que hacen renuncia del

cargo de miembros de la Comisión encargada de estudiar la vacuna, habiendo sido aceptada por la Academia dicha renuncia.

A continuación, el Sr. Dr. Icaza relata un caso de cuerpo extraño de la bóveda palatina, que considera interesante por su rareza. Se trataba de un niño de dos años, que, estando jugando con un palo, cayó sobre éste, hiriéndose la región expresada y quedándole en ella un fragmento de la madera. Explorando por la boca, no se veía el cuerpo extraño; pero por la nariz, y con un buen alumbrado, sí podía vérselo, situado profundamente. Los intentos de extracción, hechos con pinzas, por la vía bucal, no dieron ningún resultado; lo mismo que los que se efectuaron para desalojarlo, tratando de empujarle por la nariz hacia la boca. En vista de esto, dispuso el orador que fuera llevado el niño al Hospital Béistegui, en donde previa cloroformización y colocación del pequeño paciente en la posición de Rose, hizo nuevos intentos de extracción, también infructuosos; hasta que discurrió carcomer el hueso, con la gubia, alrededor del fragmento de madera, que estaba hinchado y fuertemente incrustado, y así fué como se pudo al fin extraer éste. Medía una longitud como de cinco centímetros. El orador agrega que el estado del enfermito es hasta hoy satisfactorio, habiendo lugar á esperar que la reparación completa de la lesión palatina no haga necesaria una autoplastia.

Dr. Valdés.—Refiere, á propósito de cuerpos extraños, cinco casos de monedas de un centavo,—de las que tres eran de las grandes y dos de las del nuevo cuño—detenidas en el esófago; y un caso más de una astilla de hueso. Advierte que estos casos pertenecen á la práctica del Sr. Dr. Macías, quien siguió, para operar la extracción, un procedimiento especial, consistente en suspender al paciente por los pies, después de cloroformizado, y en introducir una sonda de Guyon, pasando la oliva, metálica, hasta más allá del cuerpo extraño; después de lo cual se tira varias veces de la sonda, para producir con el talón de la oliva una especie de martilleo contra el cuerpo extraño; lo que tiene por efecto desencajarlo del sitio donde está detenido y, por su propio peso, hacer que salga por la boca. Este procedimiento no ha fallado en ninguno de los seis casos mencionados. En el primero en el que el Sr. Dr. Valdés lo vió emplear,

dice que se trataba de un niño de cuatro años, al que después de haber tragado la moneda, le sobrevinieron fenómenos asfíxicos y grandes dificultades de deglución. Los intentos de extracción hechos entonces por un cirujano hicieron desaparecer estos síntomas, probablemente por haber cambiado la posición del centavo, que quizá estaba de plano en un principio y pasó á ocupar la posición de canto, según podía verse en la radiografía, donde aparecía la circunferencia de la moneda tangente á la horquilla esternal. La mejoría determinada por esos intentos de extracción permitió que el niño pudiera tomar alimentos líquidos, durando en este estado cinco meses, hasta que fué puesto en manos del Dr. Macías, quien practicó la extracción en la forma descrita.

Agrega el orador que en los otros casos los resultados fueron igualmente felices, por más que en uno de ellos hubo alguna dificultad en dar al paciente la posición requerida, por haberse tratado de un adulto; y cree que el procedimiento del Dr. Macías es original, pues no lo ha visto descrito en ninguna parte.

Dr. Peón del Valle.—Considera una idea feliz la de la posición ideada por el Sr. Dr. Macías. El tiene á menudo oportunidad de ver en los enajenados, casos de cuerpos extraños del esófago, y la posición que ha preferido para practicar la extracción, es la misma que se usa para la esofagoscopia, con la cabeza muy echada hacia atrás, á fin de poner la boca y el esófago en la misma línea. Nomás que la introducción de las pinzas comunes, para ir á coger el cuerpo extraño, tiene entonces el inconveniente de la curvatura de éstas; por lo que él tiene unas, rectas, que son las que emplea en esos casos.

Refiere también, que hoy es la segunda vez que ha tenido oportunidad de recoger tres centavos expulsados por un niño, después de varios días de introducidos al estómago. En los dos casos las monedas fueron arrojadas con su peso disminuido; y esto, sin traer ningún trastorno imputable á la absorción del cobre; lo que viene en apoyo de la opinión de la inocuidad relativa de las sales de este metal. Dice que la pérdida de peso de los centavos fué, en el primer caso, de 20 centigramos; que la del caso actual tiene que ser mayor, á juzgar por lo borrado que está el cuño, como pueden verlo los Sres. Académicos, á quienes les pasa los centavos para que se sirvan examinarlos

Dr. Núñez.—Cree conveniente, además de lo que se ha dicho sobre los cuerpos extraños del esófago, considerar los peligros de las tentativas de extracción, que pueden llegar á ser causa de funestas consecuencias. En apoyo de esto, cita el caso de una señora que habiendo tragado una espina de pescado, y habiéndose ésta detenido en el esófago, requirió maniobras variadas y laboriosas para haber sido extraída. Los resultados inmediatos de la intervención fueron buenos; pero luego comenzó á desarrollarse un flemón del cuello, que aunque combatido precozmente por medio de amplias incisiones, no por eso se pudo evitar que el pus se infiltrara al mediastino, se desarrollara luego una pleuresía purulenta y, por fin, sucumbiera la enferma. Atribuye estos resultados, más que á la espina misma, á las lesiones ocasionadas por las maniobras de extracción, y considera preferible, cuando es posible, impulsar los cuerpos extraños del esófago hacia el estómago, mejor que tratar de extraerlos; sobre todo en el caso en que haya probabilidades de ocasionar, con las tentativas de extracción, lesiones de la mucosa esofágica.

Dr. Icaza.—Dice que debemos felicitarnos de que el Sr. Dr. Valdés nos haya dado á conocer el procedimiento del Sr. Dr. Macías. Y en cuanto á la acción de las sales de cobre, no está de acuerdo con la inocuidad que les concede el Sr. Dr. Peón, porque ha visto un caso en el que habiendo un niño tragado un centavo, no cesó de tener vómitos y se demacró extraordinariamente, hasta no haberse conseguido la expulsión del centavo por medio de un purgante.

Dr. Mendizábal.—Afirma que ha visto muchos casos de permanencia de centavos en el tubo digestivo; y cree que los accidentes sobrevenidos deben depender en gran parte del estado de las vías digestivas. Además, ha observado que con los centavos antiguos se presentaban accidentes, como vómitos, cólicos y diarrea; cosa que no pasa con los nuevos, debido probablemente á que los primeros son de cobre puro y los segundos de bronce.

Dr. Cicero.—A su modo de ver, la contradicción que existe entre los preopinantes, acerca de los efectos de las sales de cobre, es sólo aparente, pues recuerda que en el tratado de Terapéutica de Nothnagel y Rossbach se establece la inocuidad de las sales solubles, en pequeñas dosis, en tanto que las dosis

mayores obran como vomitivos; recuerda también que en la misma obra, aun se señalan al sulfato de cobre, como vomitivo, algunas ventajas sobre la ipeca y el emético.

En seguida, el que suscribe da lectura á un escrito, que á la letra dice:

“Señores Académicos:

“Son ya tres las personas que han renunciado el cargo de miembros de la Comisión encargada de estudiar las *“ventajas é inconvenientes de las vacunas animal y humanizada.”*

“El hecho, en mi concepto, no puede ser más significativo, sobre todo si se consideran los antecedentes y la naturaleza del asunto de la vacuna, tal como ha sido tratado éste en el seno de nuestra Academia.

“Tengo para mí que la dichosa Comisión está ya convertida en una tela de Penélope: se nombra un miembro en una sesión, para que presente su renuncia en la siguiente; y, de seguir así las cosas, no es difícil prever lo que con ello sufrirá la respetabilidad de la Corporación.

“*Valc más prevenir que curar*, decimos á cada paso como médicos; y yo creo que hoy debemos decir lo mismo como académicos.

“Porque es realmente una cosa muy curiosa lo que está pasando entre nosotros. El punto objetivo final del estudio que sobre la vacuna tiene en carpeta la Academia es resolver, en principio, si debe ó no cambiarse nuestro actual sistema de vacunación. Ahora bien, lo que todos los sabios del mundo han considerado como razón sobrada para declarar preferible la vacuna animal, es el peligro que hay de transmitir la sífilis con la vacuna de brazo á brazo. En cambio, aquí hemos tenido la humorada académica de discurrir de este modo: es así que no hay tampoco entre nosotros quien niegue la existencia de semejante peligro, en consecuencia, se nombra una Comisión que estudie este delicadísimo asunto, y se le conceden años y felices días para resolverlo.

“De suerte que tratándose de una Comisión por cuya causa se ha infringido inútilmente y ya por dos veces nuestro Reglamento, y que está encargada de estudiar una cuestión enteramente vulgar, pero á propósito de la cual ha formado un

“programa de trabajos que parece haber sido confeccionado pa-
“ra retardar indefinidamente la confesión de la superioridad de
“la vacuna animal; tengo por más probable la completa desin-
“tegración de la Comisión—no se olvide que á raíz de nombra-
“da hizo intento de renuncia en masa,—que el poder reinte-
“grarla á fuerza de elecciones; pues creo que sería verdadera-
“mente difícil atinar á elegir otras personas bastante amables
“para aceptar un cargo, á mi modo de ver, muy poco grato. Es
“necesario, por consiguiente, poner desde luego un remedio á
“este estado de cosas.

“Si por otro lado se toma en consideración que, según han
“han dicho aquí quienes deben saberlo, no estamos todavía
“preparados para cambiar nuestra peligrosa vacuna por la otra,
“debe considerarse preferible, por hoy, aplazar francamente la
“resolución de la cuestión, para mejor oportunidad; tanto más,
“cuanto que ésta se puede presentar cualquier día: cuando, por
“ejemplo, sepamos de algún niño contaminado de sífilis por la
“vacuna.

“Por lo expuesto, someto á la aprobación de esta H. Acade-
“mia la siguiente proposición:

“Dígase á la Comisión encargada de estudiar las ventajas é
“inconvenientes de las vacunas humanizada y animal, que la
“Academia la exonera del encargo, por haberse resuelto aplazar
“ese estudio para mejor oportunidad.”

“Una palabra más. Si, en concepto de la Academia, su propia
“respetabilidad le impone la obligación de anteponer á conside-
“raciones de cualquier otro género la independencia absoluta
“de sus opiniones científicas, retiro desde luego la proposición
“que he formulado; y me limito entonces, únicamente, á some-
“ter á la consideración de los Señores Académicos el ridículo
“papel que estamos haciendo ante el mundo civilizado, y aun
“ante nosotros mismos, por estarnos resistiendo colectivamente
“á declarar cierta una verdad de la que, ¡extraña contradicción!
“casi todos nosotros—creo estar seguro de ello—estamos con-
“vencidos individualmente.

“He creído observar que la causa á que obedece hasta hoy el
“escrúpulo que se tiene para confesar la superioridad de la va-
“cuna animal, consiste en creer que tal declaración envuelve
“una censura á las autoridades sanitarias; lo cual, considerado

“en sí mismo, no sólo carece absolutamente de fundamento, sino que expone más bien á que el día menos pensado nos volvierañ ellas la oración por pasiva, diciendo que si se había estado dando la preferencia á la vacuna humanizada, en los servicios públicos, era debido á que esta Academia, que es la primera corporación médica del país, conservaba aún en pie las conclusiones á que sobre este punto llegó hace 40 años. No sería entonces poco vergonzoso para nosotros el que un cuerpo administrativo, el Consejo Superior de Salubridad, ponga por caso, se nos adelantara aceptando una verdad á la que nuestra Academia, cuerpo científico, no había podido darle entrada todavía.

“México, Febrero 17 de 1909.—Firmado.—*R. E. Manuell.*”

El Sr. Presidente expresa su parecer de que la proposición contenida en el escrito que antecede debe retirarse, en atención á que no hace más que dos semanas que se concedió á la Comisión el nuevo plazo que solicitó para presentar su dictamen.

El suscrito manifiesta su deseo de que sea la Academia la que resuelva sobre el particular.

Consultado el parecer de la Academia, acuerda que la proposición contenida en el escrito de referencia no sea tomada en consideración.

Después de este trámite, el Sr. Dr. Ramos dice lo siguiente: Considero de mi deber, de mi obligación, por ser el único miembro presente de los tres que quedamos en la Comisión, contestar á algunas de las apreciaciones que el Sr. Manuell ha hecho en su escrito, y de las que se desprende que la Comisión no ha trabajado y se abstiene de ello, por *partí pris*; ó que por falta de valor civil, por ligas ó compromisos, se aplaza este estudio. Por mi parte, puedo decir que no tengo ninguna liga. Una cosa es el compromiso y otra la independencia científica. Yo le he dicho ya al Sr. Presidente de la Comisión que mi ~~opinión~~ opinión está también del lado de la superioridad de la vacuna animal. Y esta opinión la tengo desde hace mucho tiempo: hace 27 años que la sostuve en un congreso Nacional; y hace 21 años que, en mi clase de patología, vengo diciendo que se puede transmitir la sífilis con la vacuna de brazo. Estas opiniones las seguiré sosteniendo, mientras no esté demostrado lo contrario. El mismo Sr. Licéaga ha dicho: “si en el curso de las

experiencias encontramos que las ventajas están de parte de la vacuna animal, así lo aceptaremos, porque no debemos perseguir más que la verdad científica.”

Existe, pues, independencia absoluta de juicio en el seno de la Comisión. Si esto no fuere así, yo daría entonces, llegado el caso, mi voto particular.

Pero no se ha querido traer á la Academia únicamente opiniones de autores, sino un estudio digno de ella, en el que se vea el resultado leal y sincero de la experimentación, para la que se requiere un establecimiento de vacuna á propósito. Mientras no se cuente con un establecimiento de este género, es imposible hacer este estudio; pero es probable que muy pronto tengamos un Instituto de vacuna, y ya entonces podremos llegar á conclusiones que todavía hoy no es posible establecer.

Se procedió luego á elegir en votación secreta á las personas que deberían substituir á los Sres. González Urueña y Terrés, como miembros de la Comisión de estudio de la vacuna, quedando nombrados los Sres. Orvañanos y Ramírez de Arellano, por haber obtenido mayoría de votos.

R. E. MANUELL.